

**ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023  
(25 DE OCTUBRE DE 2022)**

Siendo las nueve horas y quince minutos del día veinticinco de octubre de dos mil veintidós, se reunieron en sesión virtual los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la Presidencia del congresista Luna Gálvez, José León; Arriola Tueros, José Alberto; Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; Acuña Peralta, Segundo Héctor; Alegría García, Luis Arturo; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Castillo Rivas, Eduardo Enrique; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Cortez Aguirre, Isabel; Herrera Medina, Noelia Rossvith; Huamán Coronado, Raúl; López Ureña, Ilich; Medina Hermosilla, Elizabeth Sara; Paredes Castro, Francis Jhasmina; Pariona Sinche, Alfredo; Portero López, Hilda; Ramírez García, Tania Estefany; Salhuana Cavides, Eduardo; y Taipe Coronado, María Elizabeth. Presentaron licencia los congresistas Echeverría Rodríguez, Hamlet; Palacios Huamán, Margot; Ruíz Rodríguez, Magaly; y Varas Meléndez, Elías Marcial. Justificó su insistencia el congresista Jerí Oré, José Enrique. Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Décima Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión.

### **ORDEN DEL DÍA**

El presidente manifestó que se invitó al señor Mesías Guevara Amasifuén, titular del pliego 445, Gobierno Regional del Departamento de Cajamarca para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el año fiscal 2023

El gobernador realizó una exposición de la situación económica y social de su departamento y cedió la palabra al señor Luis Alberto Vallejos Portal, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del gobierno regional.

El gobernador explicó al detalle la ejecución financiera de las metas aprobadas en el presupuesto de los años fiscales 2019.2020 y 2021, así como la ejecución financiera del cumplimiento de metas aprobadas hasta el III Trimestre del Año Fiscal 2022 y un estimado al cierre del mismo año, destacando el total del 81.7%; y en relación al presupuesto asignado a las metas programadas que se espera alcanzar en el año 2023 con un total de S/ 2,786, 962,618.

También, el señor gobernador detalló a través de unas gráficas la implementación del Presupuesto por Resultados en su sector, de los años 2019 al 2023; luego se refirió al análisis de los proyectos aprobados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) o Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) y el Presupuesto Participativo programados en el proyecto de presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2023; de igual manera realizó la explicación del análisis comparativo de los proyectos productivos programados en el 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 y en concordancia a la Ley PROCOMPITE; y, en relación al análisis de créditos presupuestario para el presupuesto de los años 2019 al 2023 y su programación multianual 2023 destacó la variación del 16.8%.

Asimismo, el señor gobernador mediante gráficos detalló el análisis de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos orientados a combatir el COVID-19 con sus respectivos PIM y niveles de ejecución.

Finalmente, el señor gobernador, detalló la problemática presentada en la ejecución del gasto y las medidas correctivas que propone para mejorar la ejecución del gasto público, tema con el que concluyó su participación y agradeció la atención prestada.

El presidente mencionó que se invitó al señor Fernando Orihuela Rojas, Titular del Pliego 450 Gobierno Regional del departamento de Junín, para sustentar el presupuesto del año 2023.

El gobernador luego de explicar la realidad económica y social del departamento de Junín, cedió la palabra al señor Miguel Lazo Álvarez, gerente de Presupuesto, Planeamiento y Acondicionamiento Territorial de la región Junín.

El expositor dio inicio a su presentación mencionando el contenido de la misma, e iniciando con la ejecución presupuestal por actividades y proyectos del Año Fiscal 2021 destacando que el PIA fue de S/ 1,8882,405,098 millones con una ejecución de 90% del presupuesto al cierre del ejercicio fiscal; de igual manera en relación a la ejecución presupuestal al mes de setiembre del Año Fiscal 2022 destacó que se ha ejecutado el 67% del presupuesto institucional modificado del Pliego 450 GORE JUNIN.

También, resaltó que en relación al presupuesto asignado para el Año Fiscal 2023 por niveles de gobierno, el 20% de los recursos están asignados para Gobiernos Regionales, y al Pliego 450 GORE JUNIN, les asignan recursos por el monto de S/ 2,337 712, 414.00 soles.; y el presupuesto asignado para el año 2023 por genéricas de gasto es de S/ 1,877 293.519,00 soles, evidenciando que los sectores: Educación, Salud y Sede tienen la mayor asignación de recursos para el Año Fiscal 2023, haciendo hincapié el señor gobernador que el presupuesto asignado al Sector Educación el 87% corresponde al pago de planillas del personal activo.

Seguidamente, expuso el comparativo del presupuesto institucional de los años 2022-2023 sobre proyectos, al GORE Junín le asignan recursos por el monto de S/ 600,832,801.00 soles para la ejecución de proyectos de inversión; se detalló también el análisis del presupuesto por actividades y proyectos orientados a combatir el COVID-19, indicando que para el año fiscal 2023 a las unidades ejecutoras del Gore Junín no se le asignaron en Covid 19.

Finalmente, el señor gobernador detalló las demandas adicionales solicitadas que no fueron consideradas en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2023, así como las demandas de proyectos de inversión refiriendo el nombre del proyecto, el estado de inversión y su proyección al 2023; y la problemática y medidas correctivas que proponen para una mejor ejecución del gasto público con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

El presidente agradeció la exposición e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, interviniendo los congresistas López Ureña y Arriola Tueros; las cuales fueron respondidas por el gobernador.

El presidente agradeció la presencia del señor Fernando Orihuela Rojas, gobernador de la región Junín y lo invitó a retirarse cuando crea conveniente.

A continuación, el presidente mencionó que se invitó al señor Herlens Gonzáles Enoki, titular del Pliego 454, Gobierno Regional del departamento de Madre de Dios, para sustentar el Presupuesto asignado a su Pliego para el Año Fiscal 2023.

El gobernador luego de explicar la situación económica, proyectos a ejecutarse y necesidades de la región, cedió la palabra al gerente de Planeamiento y Presupuesto del gobierno regional de Madre de Dios.

El gerente explicó al detalle la ejecución financiera de las metas aprobadas en el presupuesto de los años fiscales 2019, 2020 y 2021 destacando que al cierre del ejercicio fiscal 2019 se ha ejecutado el 86.90% del presupuesto asignado.

Seguidamente, el señor gobernador, explicó el cumplimiento de las metas aprobadas, hasta el II Trimestre del Año Fiscal 2022 y estimación de ejecución al cierre del año fiscal; en relación al presupuesto para el año 2023 y proyección de ejecución que se espera alcanzar es del 100% según el expositor. Luego, hizo mención el señor gobernador a la ejecución del presupuesto por resultados 2019-2022, a nivel de programas presupuestales, al análisis de los proyectos aprobados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC y el Presupuesto Participativo Programados en el Proyecto de Presupuesto Instruccional de Apertura PIA 2023.

Asimismo, el señor gobernador, detalló la cartera de proyectos de inversión aprobados para el año 2023 a nivel de función en: planeamiento, gestión y reserva de contingencia; transporte, agropecuaria, transporte, ambiente, saneamiento, salud, y educación; así como también explicó la ejecución del devengado de Proyectos Programados 2020-2023 en concordancia de Ley de PROCOMPITE; y el respectivo análisis de Créditos Presupuestarios 2020-2023 por fuente de financiamiento para combatir el COVID-19.

Finalmente, el señor gobernador detalló los proyectos de inversión registrados en el módulo de demandas adicional 2023 que no fueron atendidos en el PIA 2023, la modificación de clasificador de Gasto del Programa Presupuestal, concluyendo con explicar la problemática de la demanda adicional presentada en la ejecución del gasto y medidas correctivas que propone para una mejor ejecución del gasto público, con lo que dio por finalizada su participación y agradeció la atención e invitación.

El presidente agradeció la exposición e invitó a los congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Arriola Tueros y Salhuana Cavides; las cuales fueron respondidas por el gobernador regional y el gerente de presupuesto.

A continuación, el presidente agradeció la presencia del señor Herlens Gonzáles Enoki, gobernador regional del departamento de Madre de Dios.

Seguidamente el presidente mencionó que se invitó a la señora Kimmerlee Gutiérrez, titular del Pliego 443, Gobierno Regional de Arequipa, para sustentar el Presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2023.

La gobernadora luego de explicar el panorama social y económico del departamento de Arequipa, cedió la palabra a la jefa de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial, del gobierno regional de Arequipa.

La expositora realizó un breve resumen ejecutivo, explicando la visión, misión y objetivos estratégicos de su representada. Seguidamente detalló la asignación presupuestaria multianual 2023-2025 por fuente de financiamiento, por categoría presupuestal por toda fuente de financiamiento.

Además, la expositora detalló la asignación presupuestaria multianual 2023-2025 por genéricas de gasto por toda fuente de financiamiento, y la proyección de la ejecución a nivel de toda fuente de Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales por toda fuente de financiamiento y su respectiva proyección.

Asimismo, expuso el detalle de la asignación presupuestaria multianual 2023-2025 de los alquileres por toda fuente de financiamiento, de los bienes y servicios catalogados como otros gastos y en relación a la asignación presupuestaria multianual para los proyectos de inversión con mayor participación refirió cada uno de ellos, con lo que dio por concluida su participación ya agradecida la atención prestada

El presidente agradeció la exposición e invitó a los congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, tomando la palabra el congresista Arriola Tueros; las cuales fueron contestadas por la gobernadora.

El presidente agradeció la presencia de la señora Kimmerlee Gutiérrez, gobernadora regional del departamento de Arequipa, y la invitó a retirarse cuando crea conveniente.

Finalmente, el presidente, con el quórum reglamentario, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, mencionando que, si no hay observación, se da por aprobado la dispensa por unanimidad. Siendo las doce horas y diez minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente Acta.

**Luna Gálvez, José León**  
Presidente  
Comisión de Presupuesto y  
Cuenta General de la República

**Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio**  
Secretario  
Comisión de Presupuesto y  
Cuenta General de la República



## COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"